

Esteban Saporiti

SOBRE R.A.E., *NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*: UN PÁRRAFO ASOMBROSO

Mar del Plata, abril de 2010.

En el § 1.1b de *Nueva Gramática de la Lengua Española* [1] se lee:

"[...] el término *gramática* designa una obra de análisis gramatical, de forma similar a como el término *diccionario* designa cierto tipo de obra en la que se describe el léxico. Las informaciones que analizan la gramática y el diccionario constituyen los dos pilares fundamentales del idioma. El diccionario presenta el significado de las palabras en cada una de sus acepciones y proporciona asimismo algunas informaciones acerca de su funcionamiento gramatical. La gramática es, fundamentalmente, una disciplina COMBINATORIA, puesto que estudia la forma en que se encadenan las palabras, así como las relaciones internas que se establecen entre los elementos que las componen."

Este párrafo es asombroso.

Sean lo que fuere los metafóricos pilares, es obvio que un lenguaje natural no 'se asienta' en informaciones, y mucho menos en las que analizan la gramática y el diccionario: los hispanohablantes y su idioma, el español, ya existían cuando Nebrija le ofrecía a Isabel la primera gramática romance; y también existían antes de que la Academia diera a luz sus primeros vocabularios (y seguirían existiendo - creo - aunque un tsunami acabara con todos los diccionarios y ejemplares de gramática españoles). Una lengua natural es (o, si se prefiere, está determinada por) su léxico y las normas objetivas de composición y significación de sus frases. Del léxico se ocupan los lexicógrafos y, en parte, los gramáticos; de las normas de composición y significación se ocupan - o deberían ocuparse - los gramáticos.

Tampoco una disciplina es combinatoria por el solo hecho de estudiar cómo se relacionan sus objetos, o las partes de sus objetos: la biología, p.ej., estudia cómo se vinculan entre sí las células de los organismos pluricelulares, y cómo se relacionan en la célula la envoltura externa con el medio interno acuoso, los orgánulos, las proteínas, enzimas, etc., y a nadie - creo - se le ocurrirá decir por eso que es una ciencia combinatoria. De igual modo, nadie dirá que la química general es una ciencia combinatoria porque estudia la combinación de los átomos en moléculas, la estructura interna de los átomos y las leyes que gobiernan el movimiento combinado de las partículas subatómicas. Además, la triste realidad es que nuestras pobres gramáticas no cazan combinaciones ni por casualidad.

Por último: ¿qué es el análisis gramatical? ¿Debe tomarse esta expresión como una totalidad inanalizable o su significado depende de los significados de *análisis* y de *gramatical*? En el primer caso, sólo se puede entender lo afirmado en la cita si se nos dice en algún lado qué es el análisis gramatical. Pero en ningún lugar de *Nueva Gramática* se nos proporciona esta información. En el segundo caso, ¿qué significa *gramatical* en absoluto? Es claro que si el significado de *gramatical* depende del significado de *gramática*, decir que una

gramática es una obra de análisis gramatical es tan informativo como decir que una gramática es una gramática. No he encontrado en ningún lugar de *Nueva Gramática* qué se debe entender por *gramatical*.

[1] Espasa Libros, Madrid, 2009.

[del hablar](#)